

## ACTA № 8

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TAIPE &TAIPE CIA. LTDA.

Siendo las 08 horas de la mañana con cero minutos del viernes 20 de Marzo del dos mil veinte, previa convocatoria de la gerencia presidida por el Ingeniero Luis Ernesto Taipe Condorcana Gerente General de la Compañía Constructora Taipe & Taipe Cia. Ltda., ubicada en la Avenida Marco Aurello y calle Rio Illuchi, Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se reúne la Junta General Ordinara y Universal de socios. De acuerdo a la normativa legal el Señor Luis Ernesto Taipe Condorcana asume la secretaria.

Por medio de la secretaria se procede a dar lectura del orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Lectura y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico de año 2019 y sus respectivas notas aclaratorias.
- 4.- Resolución de los resultados del ejercicio económico 2019.
- 5.- Aprobación del acta.
- Se procede constatar el quórum, y se constata la presencia de los siguientes socios: Ing. Luis Ernesto Taipe Condorcana
- Sr. Juan Manuel Taipe Guanoluisa
- 2.- Luis Ernesto Taipe Condorcana da la bienvenida y procede a dar lectura a su informe correspondiente al periodo económico 2019 en el cual indica que la compañía Constructora en el año 2019 ha procedido con la culminación de la obra readecuación del Parque las Réplicas y el contrato de Varias Obras también, se ha logrado hacer una adjudicación de una obra, así mismo se menciona que, cumplió con las obligaciones en todos los entes de

Constructora Taipe & Taipe Cia. Ltda. (CONSAIPE) Ciudad de Latacunga Avenida Marco Aurelio Subia y calle Rio Illuchi Teléfono: 032-808-067 / Celular 099 857 2425 Correo-e: gonsaipe@hotmail.com COTOPAXI ECUADOR



control, en cuanto a los balances se ha dando lectura y además se informa que se está reportado los ingresos por los cobros de los contratos a la Unidad de Análisis Financiero a través del Oficial de Cumplimiento y también se envía los informes NO RESU, se informa esto debido a que se deberá destinar recursos económicos para el pago al profesional por este trabajo.

Además informa que se ha cumplido con el pago de los haberes a los trabajadores y además se encuentran registrados en el Ministerio de Trabajo cada contrato. Indica también que los beneficios de ley se han cumplido a cabalidad y todas las responsabilidades están al día en todas las entidades. El Señor Juan Manuel Taipe Guanoluisa agradece y felicita por las actividades realizadas a favor de la empresa en su ejercicio como Representante Legal.

3.- Posterior a la lectura de los Estados de Situación Financiera se conocen los resultados y de cada una de las cuentas contables, el resultado final de este ejercicio económico y posterior al cálculo de las participaciones de utilidades de los trabajadores y el impuesto a renta se obtuvo una utilidad en el ejercicio económico.

De igual forma se manifiesta que en este año 2019 no se han calculado las reservas tanto legal ni facultativa.

Es importante destacar que con anterioridad a la lectura de los Estados con cada una de sus cuentas de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos se les entrego en físico los Estados Financieros.

En cuanto a los ingresos, se indica que todos los contratos han sido separados por lo que la información de los recursos que ha ingresado a la empresa son reales y se puede verificar en base a los contratos. También hace énfasis a que hay valores no deducibles en términos fiscales, que han sido resultados a valores cancelados por multas y otros sin comprobantes de venta, pero su cancelación es necesario para la gestión de la compañía y se encuentran plasmados contablemente sin embargo no es un valor considerable.

Constructora Taipe & Taipe Cia. Ltda. (CONSAIPE) Ciudad de Lafacunga Avenida Marco Aurelio Subía y calle Rio Illuchi Teléfono: 032-808-067 / Celular: 099-857-2425 Correo-e: consaipe@hotmail.com COTOPAXI ECUADOR



## 4.- Resoluciones

El Informe de Gerencia presentado para el año 2019 es aprobado por los integrantes de la junta general.

Posterior a la lectura de los Estados de Situación Financiera y una vez que se han hecho las intervenciones y el análisis de las cuentas se determina que las mismas se encuentran correctas, la información presentada es confiable y razonable y tienen las firmas de responsabilidad correspondientes, por lo que se aprueba por unanimidad y los Estados Financieros del año 2019 serán presentadas al ente de control y para el uso de la compañía en su toma de decisiones.

Se resuelve la amortización de la perdida en el porcentaje que establece la ley, para efectos tributarios y estará a cargo de la persona encargada del departamento contable.

5.- Una vez tratados y resueltos los temas de la convocatoria, la presidencia indica que se debe aprobar el acta para que pueda tomar efecto y se pueda presentar a los entes de control, moción que acoge el Ing. Luís Ernesto Taipe, por tanto queda aprobada el acta, posterior a ello. El presidente Manuel Taipe, clausura la presente reunión de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios siendo las nueve horas con cero minutos del viernes 20 de marzo del 2020.

Ing. Lyne Emesto Talpe
SECRETARIO-GERENTE GENERAL CONSTI

TAIPE & TAIPE CIA. LTDA.

PRESIDENTE CONSTRUCTORA
TAIPE & TAIPE CIA, LTDA.

Constructora Taipe & Taipe Cia Prage (NSAIPE) Ciudad de Latacunga

Avenida Marco Aurelio Stola y calle Rio Illuchi Teléfono: 032-808-067 / Celular: 099-857-2425 Correo-e: consalpe@hotmail.com COTOPAXI ECUADOR